

República de Colombia
Rama Judicial
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO SECCION PRIMERA ORAL DE BOGOTA
ESTADO 003

FECHA DE PUBLICACION: TRECE (13) DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

Reg	Radicacion	CLARSE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCIPCION ANOTACION	FECHA DE AUTO
1	11001333400620170020100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO	SERVICIOS AEREOS ANDES SAS	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AERONAUTICA CIVIL	FÍJASE como fecha para la celebración de la audiencia inicial consagrada en el artículo 180 del CPACA, el día miércoles primero (1º) de marzo de dos mil veintitres (2023) a las diez de la mañana (10:00 a.m.).	12/01/2023
2	11001333400620180032200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO	CARLOS EDUARDO DIAZ HERNANDEZ	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	FÍJASE como fecha para la celebración de la audiencia de alegaciones y juzgamiento consagrada en el artículo 182 del CPACA, el día lunes trece (13) de marzo de dos mil veintitres (2023) a las diez de la mañana (10:00 a.m.).	12/01/2023
3	11001333400620180032400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO	GRUPO AR SAS	BOGOTA -SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT	Ordena Notificar	12/01/2023
4	11001333400620190019300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO	GAS NATURAL SA ESP	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	FÍJASE como fecha para la celebración de la audiencia inicial consagrada en el artículo 180 del CPACA, el día lunes veinte (20) de febrero de dos mil veintitres (2023) a las dos y treinta de la tarde (2:30 p.m.).	12/01/2023
5	11001333400620190031400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO	AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO SA -AVIANCA SA	UAE DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN	Fíjase como fecha y hora para la celebración de la audiencia inicial consagrada en el artículo 180 del C.P.A.C.A., modificado y adicionado por el artículo 40 de la Ley 2080 de 2021 el día lunes (20) de febrero de dos mil veintitres (2023) a las 10:00 a.m.	12/01/2023
6	11001333400620190031500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO	AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO SA -AVIANCA SA	UAE DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN	Fíjase como fecha y hora para la celebración de la audiencia inicial consagrada en el artículo 180 del C.P.A.C.A., modificado y adicionado por el artículo 40 de la Ley 2080 de 2021 el día lunes (20) de febrero de dos mil veintitres (2023) a las 10:00 a.m.	12/01/2023
7	11001333400620200029500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES BOGOTA SA ESP ETB-SA -ESP	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	FÍJASE como fecha para la celebración de la audiencia inicial consagrada en el artículo 180 del CPACA, el día miércoles veintidós (22) de febrero de dos mil veintitres (2023) a las diez de la mañana (10:00 a.m.).	12/01/2023
8	11001333400620200030700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES BOGOTA SA ESP ETB-SA -ESP	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	FÍJASE como fecha para la celebración de la audiencia inicial consagrada en el artículo 180 del CPACA, el día lunes veintisiete (27) de febrero de dos mil veintitres (2023) a las dos y treinta de la tarde (2:30 p.m.).	12/01/2023
9	11001333400620200034600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES BOGOTA SA ESP ETB-SA -ESP	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	FÍJASE como fecha para la celebración de la audiencia inicial consagrada en el artículo 180 del CPACA, el día miércoles veintidós (22) de febrero de dos mil veintitres (2023) a las dos y treinta de la tarde (2:30 p.m.).	12/01/2023

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA - HOY A LAS OCHO (8:00 AM) DE LA MAÑANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00 PM) DE LA TARDE

Firmado Por:
Carlos Andres Salas Velandia
Secretario
Juzgado Administrativo
006
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e2aac47f90086be3a46295e51bff3ad7c5eef675673bde1a79f8e13b3ae52493**

Documento generado en 12/01/2023 05:18:53 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>